



Ilustre Ayuntamiento de El Rosario

ACTA 1 DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Expediente: 6447/2024

Asunto: Contrato del suministro denominado “Alquiler de alumbrado festivo en el municipio de El Rosario”

Fecha y hora de celebración

18 de junio de 2024 a las 11:00:00

Lugar de celebración

Ayuntamiento de El Rosario

Asistentes

PRESIDENTE

D./Dña. Juan Jesús Del Rosario Montesinos, Concejal Delegado de Obras

SECRETARIO

D./Dña. Sergio Rodríguez Paz, Técnico de Administración General

VOCALES

D./Dña. Celso Lima Ávila, Secretario General

D./Dña. Pedro Díaz Corral, Interventor General

D./Dña. Maria Teresa Porto Rodríguez, Técnico de Administración General

D./Dña. Maria José Afonso Yanes, Arquitecto técnico

Orden del día

- 1.- Apertura y calificación administrativa
- 2.- Apertura criterios basados en juicios de valor

Se Expone

- 1.- Apertura y calificación administrativa.

La Mesa procede a la apertura y calificación administrativa (Sobre A), habiendo concurrido los siguientes licitadores:

- NIF: B76332873 ILUMINACIONES DECORATIVAS ARTE Y LED, S.L.
 - Fecha de presentación: 14 de junio de 2024 a las 13:32:55
- NIF: 52617351K Jorge Luis Río Cima
 - Fecha de presentación: 12 de junio de 2024 a las 17:22:56

Tras la revisión de la documentación aportada por los licitadores en el Sobre A, la Mesa acuerda admitir y comunicar la admisión de los siguientes licitadores respecto de los siguientes lotes:

- ILUMINACIONES DECORATIVAS ARTE Y LED, S.L..
 - Lote 1 - Suministro, en régimen de alquiler, de alumbrado ornamental para Navidad
- Jorge Luis Río Cima.
 - Lote 1 - Suministro, en régimen de alquiler, de alumbrado ornamental para Navidad
 - Lote 2- Suministro, en régimen de alquiler, de alumbrado ornamental para las festividades de los núcleos poblacionales de Machado, La Esperanza, El Chorrillo y Llano del Moro..

- 2.- Apertura criterios basados en juicios de valor.

Posteriormente la Mesa procede a la apertura criterios basados en juicios de valor (Sobre B) de los licitadores admitidos.

La documentación aportada por los licitadores, en relación a los criterios correspondientes a juicio de valor, se remite a los Servicios Técnicos para la emisión de informe de valoración.





Ilustre Ayuntamiento de El Rosario

Lo que se hace público,

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

